



Sebastián Mejías O.  
sebastian.mejias@mercuriovalpo.cl

El accidentado proceso del Gobierno para instalar a su gabinete y, en particular, los problemas para designar a la nueva seremi del Trabajo sumaron un revés que amenaza con sepultar definitivamente a la recién llegada autoridad. De hecho, hasta hace unos días, la ex administradora municipal de Algarrobo y militante RN, Carolina Sangüesa, se defendía tajantemente de una acusación de maltrato laboral en su antiguo cargo, llegando al punto de presentar una querrela contra la exconcejala de Algarrobo, Marcela Mansilla, acusando una supuesta operación política para frenar su inminente llegada al gabinete regional.

Sin embargo, su férrea defensa pública sufrió un duro golpe, a raíz de un reciente dictamen emitido por la Contraloría Regional de Valparaíso que puso en duda su relato y confirmó la apertura de un procedimiento disciplinario para investigar tanto a Sangüesa como al alcalde de la comuna, Marco Antonio González, por graves hechos de violencia institucional, maltrato físico e incluso faltas a la probidad.

El ente fiscalizador decidió acoger formalmente la denuncia presentada por la exencargada de la Casa de la Cultura del municipio, quien expuso un violento episodio ocurrido el 20 de septiembre de 2024, en medio de una fiesta costumbrista. Según detalla el documento de control, aquel día una auxiliar de aseo "habría sido objeto de maltrato físico y verbal junto a otras tres compañeras de trabajo por parte de la referida administradora municipal".

#### INSTRUYE INVESTIGACIÓN

La magnitud de la denuncia quedó plasmada en la resolución, donde se detalla que producto del ataque, una de las trabajadoras "cayó sobre una estructura metálica, sufriendo una lesión en un brazo, debiendo hacer uso de licencia médica". Todo esto ocurrió, se lee, a la vista de múltiples personas, en un espacio abierto.

Y si bien la actual seremi del Trabajo afirmó hace unas semanas a este Diario que "los hechos que se están imputando son falsos y no existe ninguna prueba que los respalde", el órgano contralor fue tajante al confirmar que a la denuncia central "se suman las declaraciones de cuatro funcionarios más que aseguran haber presenciado directamente los hechos o haber visto el estado



LA RECIÉN ASUMIDA AUTORIDAD DICE ESTAR CONFIADA DE CÓMO SE RESOLVERÁ ESTA INVESTIGACIÓN.

## Reparos del órgano contralor golpean a la seremi del Trabajo

**GABINETE LOCAL.** Entidad inició investigación tras acoger denuncia en su contra por eventual violencia verbal y física.

**"Tenemos una seremi del Trabajo que tiene una denuncia. La seremi que está encargada de defender los derechos de los trabajadores".**

Nelson Venegas  
Diputado (PS), Comisión Trabajo

emocional en el que quedó la funcionaria afectada".

De paso, la Contraloría reveló que el municipio intentó negar los hechos mediante un informe oficial enviado para desestimar las acusaciones, argumentando que "la supuesta víctima no denunció y continuó desempeñando sus funciones con normalidad". El problema es que dicha defensa fue firmada por el propio alcalde, a pesar de figurar como uno de los denunciados en la causa.

Tan tajante fue el ente de control al respecto, que advirtió que "la referida autoridad suscribió el informe evacuado por ese municipio, vulnerando de esta manera su deber de abstención, lo que se tendrá en cuenta en la investigación que se instruirá".

#### "TENGO TRANQUILIDAD"

En su defensa y mostrando "tranquilidad absoluta de cómo

**"Denuncia se hace 15 meses después de los supuestos hechos, una vez que ella (la denunciante) ya tenía conocimiento de un sumario por viajar al extranjero".**

Carolina Sangüesa  
Seremi del Trabajo

se va a resolver esto", la actual seremi del Trabajo, Carolina Sangüesa, enfrentó la ofensiva acusando que la denuncia es una represalia por parte de la funcionaria, quien, contó, fue destituida "por una falta grave a la probidad". Según explicó, "esta persona hace una denuncia respecto de una tercera persona que trabajaba con ella, que era funcionaria dependiente de ella, lo cual ya es bastante llamativo porque no es un hecho propio".

A todo eso, la abogada suma que la acusación se realizó "15 meses después de los supuestos hechos, una vez que ella (la denunciante) ya tenía conocimiento de un sumario por viajar al extranjero con licencia médica, por lo que finalmente fue destituida".

Para Sangüesa, lo que hay actualmente es que "Contraloría abrió un procedimiento de investigación disciplinaria, don-

de lo que tiene que hacer es investigar si la denuncia realizada es efectiva, donde ambas partes, denunciante y denunciado, deben acreditar sus dichos".

Desde la Comisión de Trabajo de la Cámara de Diputados, Nelson Venegas (PS) expuso su molestia por la falta de prolijidad del Ejecutivo, revelando que "durante las dos comisiones en que hemos podido participar con el ministro, le planteé si es que era cierto o no respecto del tema de esta denuncia. Él me señaló la semana pasada que no era así, que lo iban a investigar". Ante el dictamen de la Contraloría, el parlamentario fustigó que "parece que uno no es tomado en cuenta y tenemos hoy día una seremi del Trabajo que acaba de asumir, que tiene una denuncia, precisamente la seremi que está encargada de defender los derechos de los trabajadores".

Por su parte, Marcela Mansilla, exconcejala de Algarrobo que fue querrelada por Sangüesa, endureció el tono y exigió consecuencias políticas, convencida que "la verdad debe imponerse sin ambigüedades y la justicia sin dilaciones". Condenó, a su vez, "las conductas que degradan la dignidad de las funcionarias y ponen en tela de juicio la probidad de las autoridades, especialmente cuando la responsabilidad pública exige ejemplaridad".